



FOTO: Archivo Particular

SEÑALES DE AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA...

Buenas señales de autonomía e independencia acaban de brotar en el Congreso: ***por fuera de toda costumbre y tradición reciente, se acaba de elegir en el Senado un Presidente que no pertenece ni está con el partido de gobierno, lo cual representa una “derrota anticipada” para el Presidente Electo. El hecho marca una pauta nueva para el gobierno que comienza el 7 de agosto, porque deberá el Presidente iniciar su primer año de gobierno sin la condición “ideal” de tener un adelantado suyo en el cargo más alto del Congreso.*** Ello llegará a ser una dificultad, puede ser que sí, puede ser que no, dependiendo de cómo gestione el nuevo Presidente sus alianzas políticas para asegurar el mejor y más expedito trámite de sus iniciativas prioritarias, como serían el Plan de Desarrollo y el Presupuesto de la Nación para 2027, apenas para

empezar. En cualquier caso, el congreso ya le hizo llegar una señal clara e inequívoca de independencia que no puede ser tomada a la ligera. ***Detrás de la “movida victoriosa” hubo otro hecho político de altísima relevancia. En efecto, de una manera que podía ser impensable para muchos, se fraguó y dio fruto una alianza entre las dos mayores fuerzas políticas de la actualidad, como es la derecha que lidera el expresidente Álvaro Uribe y la izquierda que comanda el presidente saliente Gustavo Petro, no para constituir una nueva tendencia unida ni mucho menos para marchar juntos de aquí en adelante, puesto que su enemistad y diferencias siguen siendo irreconciliables, sino para conseguir el propósito común de bloquear la presidencia del candidato del gobierno que llega.***

Se entiende como una audaz operación política de acercamiento al grueso bloque de izquierda para quebrar cualquier posible mayoría que condujera a la elección del candidato que respaldaban los partidos de derecha que ya habían comprometido su voto con el Presidente De la Espriella; audaz en tanto que nadie esperaba que ese acercamiento entre dos enemigos tan distantes fuese posible; y audaz en tanto era el camino correcto para que el Centro Democrático, como segunda mayoría real en el Congreso, pudiese reclamar el primer cargo de la corporación para la presente legislatura. Una victoria desde cualquier ángulo que se mire, incluso para la izquierda opositora, porque tampoco lo hubiera logrado actuando en solitario.

Se logró el propósito común sin verse obligada ninguna de las dos fuerzas políticas a resignar sus principios e ideales, sino que simplemente se pusieron de acuerdo en “maquinar” algo que les convenía a las dos, es decir, que el primer año de legislatura no estuviese ni comprometido ni subordinado al gobierno de turno. En otras palabras, un esfuerzo común para asegurar autonomía e independencia frente a un gobierno que ha venido dando serias y muy preocupantes señales de enfoque fascista en sus propuestas y procedimientos. ***Aquí, tanto la derecha uribista como la izquierda petrista se han mostrado intolerantes frente al enfoque de violencia de Estado que se hizo tan evidente en el discurso de campaña del Presidente electo, tal como lo han hecho saber ambos líderes sin asomo de duda, que pudo ser el motivo de aproximación para que ambos protagonistas pudieran estrechar su mano en este propósito tan atrevido, al menos por esta vez.***

He allí una saludable muestra de autonomía e independencia con respecto a lo que significa el buen ejercicio de la política, siempre que se per-

sigue la prevalencia del bien común. Ni el uribismo ni el petrismo perdieron nada en el procedimiento, muy al contrario, ganaron un espacio de entendimiento que no podrían haber conseguido si hubiesen mantenido sus razones y sentimientos de distanciamiento. ***Al comenzar la tarea legislativa se encontrarán con que cada uno puede ejercer su postura de acuerdo a su doctrina y criterios, el uno desde la derecha y como partido de gobierno, según ya se hizo público, y el otro desde la izquierda como partido de oposición y en actitud de “resistencia”, según han declarado ellos mismos en las voces de Gustavo Petro e Iván Cepeda, pero ya no tan alejados en el propósito común de prevenir y frenar desmanes del gobierno y cualquier asomo de absolutismo y abuso de poder, que es un vicio que suele ser tan común en gobiernos de extrema, sean éstos de derecha o de izquierda, y que han comenzado a hacerse tan frecuentes en el continente.*** De hecho, el período que termina fue bastante rico en manifestaciones de ese orden.

De modo tal que el Presidente De la Espriella ya sabe que no habrá un Congreso arrodillado, servil, manipulable o fácil de acobardar. ***Ya puede preguntarle al respecto a su colega saliente, el ya casi expresidente Petro. Tendrá que gobernar con el Congreso tal como está, con la composición de fuerzas que “el pueblo eligió” y con la obligación de aplicar sus mejores recursos de inteligencia y sagacidad para lograr el respaldo que necesita para cristalizarlos propósitos que seguramente anhela ver cumplidos en desarrollo de su propuesta de “La Patria Milagro”.*** El país le otorgó el voto de confianza y espera que el sueño de cambio y mejora que propuso en curso de su atractiva y publicitada campaña se haga realidad, pero debe acudir al Congreso para lograrlo, puesto que es en esa instancia en donde encontrará su mejor recurso intelectual y político.



FOTO: El País

No podrá gobernar con el Congreso en contra; tendrá que hacerlo con ellos a su favor para que el país marche bien y su gobierno fluya bien, siempre bajo la condición de reconocer para ellos la autonomía e independencia que les corresponde por gracia del mandato Constitucional.

Y vendrá por esa vía el ejercicio de oposición, que es una condición normal en un Congreso pluripartidista compuesto por gentes inteligentes. **El acercamiento entre tendencias contrarias que se unen para lograr un propósito común, como el que ha ocurrido entre el uribismo y el petrismo, puede tomarse como una señal de alerta que muestra lo que puede suceder en adelante. Deberán esperarse momentos de una oposición reflexiva y racional como de una oposición radical, para lo cual el gobierno debe reaccionar con inteligencia, así como tendrá momentos favorables en los que también cabe la fatua aprobación irreflexiva, que es la de aquellos incondicionales con el gobierno.** Lo que sí se impone desde ahora es la necesidad de reconocer que hay un ambiente de alianzas latentes entre bancadas mayoritarias y minoritarias para oponerse a cualquier ejercicio de facto desde el gobierno que comienza y que puede entrar en colisión con la Constitución y la Ley. Allí está dada una señal clara de lo que puede suceder en el Congreso si el nuevo gobierno pretende entrar en terrenos que contraríen la integridad y estabilidad del Esta-

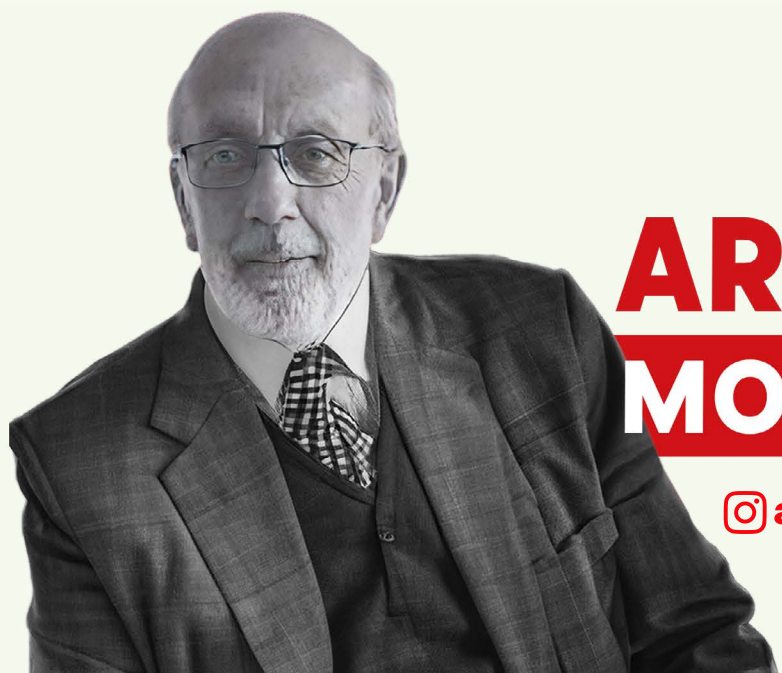
do, así como soberanía nacional, especialmente cuando se toma nota de esa consigna tan fuertemente divulgada que **“se gobernará en consideración y ajuste con lineamientos provenientes del Gobierno de los Estados Unidos”**. Allí hay un motivo claro de alerta para el Congreso.

El Congreso de Colombia fue elegido para preservar la libertades y derechos de los colombianos – hombres y mujeres –, de acuerdo con la Constitución y la Ley, y sobre todo para preservar la estabilidad del Estado y la Soberanía Nacional. **En ello, el Congreso puede estar y debe estar por encima del Jefe del Estado, como poder Constitucional que es, de tal modo que le cabe una responsabilidad gigante en el control político de la gestión presidencial frente a cualquier injerencia internacional, así como en las decisiones que se toman afuera con respecto a los asuntos internos de la Nación. La autonomía e independencia del Congreso no se resigna, mucho menos se negocia, y menos aun cuando están en juego los intereses soberanos de la Nación.** El Presidente electo ha de tener presente que el Congreso no será testigo mudo e inane de su actuación en el plano nacional e internacional como figura que representa la voluntad y sentir de los colombianos, que no son necesariamente los suyos en lo personal, sino aquellos que son propios del **“sentir del pueblo”**. **¿Sabrá reconocerlos?**

Y hubo un voto en blanco, que nunca quiere decir que pertenezca a alguien que no puede tomar opciones, porque esa clase de voto puede llegar a ser más racional y cuidadoso que cualquiera de los demás, dígame el voto emocional, o el voto por filiación, o el voto de conveniencia o en contra, o el voto cautivo, o el voto comprado. **Un voto en blanco es casi siempre un “voto protesta” que no encuentra espacio entre las opciones disponibles y pertenece a alguien que no se acomoda ni se ve representado entre las alternativas que se ofrecen. El voto en blanco define a alguien que reclama su libertad para optar por la opción que más le convence, y ese fue el voto solitario que completó la votación el lunes pasado, ejemplo claro de autonomía e independencia personal.** De aquí en adelante, ya en desarrollo del trabajo legislativo, habrá más votos en blanco que representen un sentimiento legítimo de objeción frente a lo que se esté tramitando, sin que ello signifique que se trata de una manifestación de mediocridad o de falta de criterio, porque puede ser todo lo contrario. Tal vez el voto en blanco termine siendo el único “libre” o el único de “oposición”.

El Presidente electo tiene entonces un reto frente a sí mismo, que es la obligación de demostrar ante el Congreso que el espíritu de su propuesta de gobierno es conciliadora y encaminada a la construcción de consensos y acuerdos nacionales para el buen curso de su período de gobierno. **No creemos que quiera tener enemigos internos que estorben y enturbien su gestión. Será consciente que los partidos, y en su nombre las mujeres y hombres que llegaron al Congreso, reclamarán autonomía e independencia para estudiar, conocer y mejorar las propuestas que el gobierno formule, siempre que sean en beneficio de la Nación entera, y no caerán bajo la presión autoritaria del Presidente para aprobar nada que se considere arbitrario e inapropiado. Ya le sucedió al Presidente Petro y también le puede suceder a al recién llegado si es que no gestiona adecuadamente sus movimientos.** El Presidente necesita de fuerzas mayoritarias en el Congreso para poder avanzar en su tarea de gobierno y eso se logra sólo con la alianza y cooperación de los partidos.

Pensemos que todo marchará bien.



ARTURO MONCALEANO

 **arturomoncaleanoarchila**